



Acta de la décima cuarta sesión extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los tres días de octubre de dos mil diecisiete.

Acta número: 014-E/2017.

En la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, ubicado en Boulevard Belisario Domínguez número 3134, Plaza San Luís, Fraccionamiento Aramoni, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con veinte minutos, del día tres de octubre de dos mil diecisiete, dio inicio la décima cuarta sesión extraordinaria de dos mil diecisiete, por lo que la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello expresó su agradecimiento a las Comisionadas integrantes de este órgano por su asistencia.

Enseguida la Comisionada Presidente ordenó al Secretario General de Acuerdos del Pleno por Ministerio de Ley, pase lista de asistencia e informe si existe quórum para la celebración de la sesión, lo cual así se realizó, informando el Secretario General de Acuerdos del Pleno por Ministerio de Ley que se encuentran presentes las personas que se mencionan a continuación:

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez presente.

Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez presente.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello presente.

En consecuencia la Comisionada Presidente Maestra Ana Elisa López Coello, expuso que habiendo quórum se abre la sesión, y señala que en atención a que se ha dado cumplimiento a los puntos uno, dos y tres del orden del día, solicita la aprobación de los mismos en votación económica.

ACUERDO PRIMERO.- En votación económica las Comisionadas por unanimidad de votos aprueban los puntos uno, dos y tres del orden del día.

La Comisionada Presidente solicitó la aprobación del orden del día, por lo que ordenó al Secretario de lectura y al mismo tiempo recabe la votación de las Comisionadas.

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de lista de asistencia.
- 3.- Instalación de quórum.
- 4.- Aprobación del orden del día.
- 5.- Asuntos generales.
- 6.- Clausura.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez a favor.

Comisionada por Ministerio de Ley Lic. Mercedes Tapia Méndez a favor.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello a favor.



Acta de la décima cuarta sesión extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los tres días de octubre de dos mil diecisiete.

Acta número: 014-E/2017.

ACUERDO SEGUNDO.- Por unanimidad de votos se aprueba el orden del día de la décima cuarta sesión extraordinaria.

5.- ASUNTOS GENERALES

Como único punto de los asuntos generales, en uso de la voz, la Comisionada Presidente da cuenta del oficio número: 000377, de fecha 22 de septiembre de 2017, suscrito por la C. Silvia Lilian Garcés Quiroz, Diputada Secretaria del Honorable Congreso del Estado, el cual da a conocer la designación del Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, como Comisionado del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, para cubrir la vacante que se originó en este Instituto; por lo que solicitó al Secretario diera lectura al oficio; lo cual así se realizó.

La Comisionada Presidenta Maestra Ana Elisa López Coello, en uso de la voz señala que estando enterados del documento antes señalado, solicita que se integre nuevamente el Pleno con los tres Comisionados, y tome su lugar la Lic. Mercedes Tapia Méndez como Secretaria General de Acuerdos del Pleno y el Mtro. Malcon Osvaldo Saldaña Salgado vuelva a sus funciones de Proyectista; quedando sin efectos los acuerdos cuarto y quinto de la décima tercera sesión extraordinaria de fecha veintinueve de agosto del presente año; asimismo, que se instale al Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto como nuevo Comisionado de este Instituto, por lo que ordena al Secretario recabe la votación.

Comisionada Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, a favor.

Absteniéndose de votar la Lic. Mercedes Tapia Méndez toda vez que su función como Comisionada por Ministerio de Ley, es concerniente solo a recursos de revisión, ello de conformidad con lo establecido en el acta número: 13-E/2017, de fecha 29 de agosto del 2017.

Comisionada Presidente Mtra. Ana Elisa López Coello, a favor.

ACUERDO TERCERO.- Por unanimidad de votos las Comisionadas integrantes del Pleno aprueban que esté debidamente integrado el Instituto, con los tres Comisionados que ordena el artículo 18, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, de la siguiente manera:

- Mtra. Ana Elisa López Coello, Comisionada Presidente.
- Mtra. Adriana Patricia Espinosa Vázquez, Comisionada de la Ponencia "A".
- Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, Comisionado de la Ponencia "B".
- Lic. Mercedes Tapia Méndez, Secretaria General de Acuerdos del Pleno.



Acta de la décima cuarta sesión extraordinaria.

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a los tres días de octubre de dos mil diecisiete.

Acta número: 014-E/2017.

Asimismo, acuerdan que para efectos de los trámites administrativos y legales, con motivo de la designación del Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, surtan efectos a partir del día 01 de octubre del 2017, toda vez que el Instituto fue notificado con fecha 02 de octubre del año en curso a las catorce horas.

Por último, la Comisionada Presidente López Coello, le da la más cordial bienvenida al nuevo Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, y le desea lo mejor en la nueva encomienda por siete años que le otorgó el Honorable Congreso del Estado, y señala que está segura que haremos un gran equipo de trabajo y que estamos siempre en pro de la democracia y la transparencia en Chiapas, muchas gracias.

En uso de la voz la Comisionada Espinosa Vázquez, le da la más cordial bienvenida al Comisionado Villar Pinto que se integra al Instituto, el cual sabemos que cuenta con experiencia en la materia, y decirle también que tenemos un gran equipo de trabajo laborando en el Instituto, para sumarnos todos a favor de la transparencia.

El Comisionado Doctor Hugo Alejandro Villar Pinto, señala que agradece mucho el recibimiento, asumo la responsabilidad con compromiso, vengo apoyar con la experiencia, vengo a estar en la formación de un equipo y también aprender de éste equipo y aportar los conocimientos que de alguna manera, puedan fundamentar el ejercicio del trabajo que me corresponde en esta Ponencia, el cual agradezco a todos.

En cumplimiento al último punto del orden del día y habiéndose agotado todos los asuntos de la presente sesión, la Comisionada Presidente declara clausurada la presente sesión extraordinaria a las quince horas del día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.


MTRA. ANA ELISA LÓPEZ COELLO

COMISIONADA PRESIDENTE


MTRA. ADRIANA PATRICIA ESPINOSA VÁZQUEZ

COMISIONADA


DR. HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO

COMISIONADO


LIC. MERCEDES TAPIA MÉNDEZ

SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden, corresponden a la décima cuarta sesión extraordinaria del Pleno, del acta número 014-E/2017, celebrada el tres de octubre de dos mil diecisiete, en la sala de sesiones del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.